



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DEL IBAGUE

RESOLUCIÓN NÚMERO 00444 DEL 18 SEP 2026

*"Por la cual se resuelve solicitud de permiso por primera vez del establecimiento comercial **SOLUCIONES MILITARES SAS.** identificado con número de matrícula **901806299-3**"*

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ

En uso de las facultades legales, en especial las conferidas por el Decreto 180 de 27 de enero de 1988, modificado parcialmente por el Decreto 938 de 18 de mayo de 1988 adoptado como legislación permanente por el Decreto 2266 de octubre de 1991 y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 19 del Decreto 180 de 1988 *"por la cual se complementa algunas normas del Código Penal y se discutan otras disposiciones conducentes al restablecimiento del orden público"*, estableció controles respecto de la importación, fabricación, transporte, almacenamiento, distribución, compra, venta, suministro, porte y utilización de uniformes, insignias y medios de identificación de uso privativo de la Fuerza Pública y organismos de seguridad del Estado.

"Artículo 19. UTILIZACION ILEGAL DE UNIFORMES E INSIGNIAS. El que sin permiso de autoridad competente importe, fabrique, transporte, almacene, distribuya, compre, venda, suministre, sustraiga, porte o utilice prendas, textiles empleados para la fabricación de uniformes de campaña, insignias o medios de identificación, de uso privativo de la fuerza pública o de los Organismos de Seguridad de Estado, incurrirá en prisión de tres (3) a seis (6) años, multa de cinco (5) a cincuenta (50) salarios mínimos mensuales y en el decomiso de dichos elementos".

Que la mencionada normativa fue reglamentada por el artículo 1° del Decreto 938 de 1988, "Por el cual se reglamenta parcialmente el Decreto 180 de 1988", en el cual se regula lo siguiente:

"Artículo 1°. El permiso a que se refiere el artículo 19 del Decreto 180 de 1988 será expedido por el Comandante de Brigada en el Ejército o su equivalente en la Armada Nacional y en la Fuerza Aérea, y por el Comandante de Departamento de Policía Nacional respectivos, de acuerdo con el material de que se trate, por el término de un año, prorrogable, previa comprobación de la identidad del interesado o representante legal y de verificar sus antecedentes judiciales y de Policía.

Parágrafo 1°. El permiso mencionado anteriormente, será revocado por la misma autoridad que lo concede, cuando se comprueben irregularidades que puedan incidir en el orden público."

Que mediante el Decreto 938 del 18 de mayo de 1988 se reglamentó parcialmente la anterior disposición y se estableció que el permiso correspondiente será expedido por la autoridad competente de la respectiva Fuerza, previa comprobación de la identidad del interesado o de su representante legal y la verificación de sus antecedentes judiciales y de Policía.

Que la citada disposición determina que el permiso se concede por el término de un (1) año, prorrogable, y podrá ser revocado por la misma autoridad que lo concede cuando se comprueben irregularidades que puedan incidir en el orden público.

Que el parágrafo segundo del artículo 1° del Decreto 938 de 1988 dispone que se entienden por uniformes e insignias de uso privativo de las Fuerzas Militares y de Policía aquellos determinados en los reglamentos de uniformes e insignias de las respectivas Fuerzas.

Que el artículo 346 de la Ley 599 de 2000 - Código Penal - tipifica la utilización ilegal de uniformes e insignias cuando, sin permiso de autoridad competente, se realicen conductas relacionadas con la importación, fabricación, transporte, almacenamiento, distribución, compra, venta, suministro, sustracción, porte o utilización de prendas, uniformes, insignias o medios de identificación reales, similares o semejantes a los de uso privativo de la Fuerza Pública o de los organismos de seguridad del Estado.

Que, en consecuencia, corresponde a las autoridades competentes ejercer un control efectivo sobre la comercialización de esta clase de elementos, con el propósito de impedir su adquisición, utilización o circulación por personas no autorizadas y prevenir afectaciones a la seguridad ciudadana y al orden público.

Si bien, la norma anteriormente transcrita hace alusión directamente a los “Comandantes de Departamento de Policía”, es oportuno especificar que la evolución normativa ha llevado a que necesariamente sea modificada la estructura orgánica de la Policía Nacional, a fin de evitar dilaciones y retardos en los procedimientos que realiza la Institución, sea del campo administrativo como operativo. Por ello, la Presidencia de la República no fue ajena a estas condiciones y amplió las facultades al Director General de la Policía Nacional, para suprimir o crear unidades de Policía con el propósito de darle organización y extensión al servicio como actividad propia de la función pública otorgada por la Carta Superior.

Como consecuencia, el Decreto 113 del 25 de enero de 2022, “Por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Defensa Nacional”, determina la distribución y funciones de la Policía Nacional, estableciendo cobertura de la actividad de policía a nivel nacional, así:

Artículo 29. *Modificar el artículo 52 del Decreto 1512 de 2000 el cual quedará así:*

Cobertura del servicio de policía a nivel nacional. *Con el fin de atender las necesidades del servicio de policía, consolidar la cobertura del servicio de policía en las entidades territoriales en que políticamente se divida el territorio y mantener una organización flexible que se adapte con oportunidad a los cambios del entorno, la normatividad legal y/o a las políticas de gobierno en materia de seguridad, el Director General de la Policía Nacional podrá crear, suprimir o modificar las regiones de policía, policías metropolitanas, departamentos de policía, escuelas de formación y capacitación, comandos y unidades desconcentradas, distritos, estaciones, subestaciones, comandos de atención inmediata y puestos de policía.*

En ese orden de ideas la Resolución No. 04378 del 28/11/2011 proferida por el señor Director de la Policía Nacional “por la cual se crea la Policía Metropolitana de Ibagué, se define la estructura orgánica interna y se determinan sus funciones”, la cual tendrá como jurisdicción la ciudad de Ibagué y los municipios de Cajamarca, Alvarado y Piedras.

De lo anterior se puede establecer entonces que existe una equivalencia en el mando y dirección de los Comandantes de Departamento y de Metropolitana, toda vez que el aspecto fundamental de la separación se debió a la cobertura y cumplimiento de las actividades de Policía.

Que mediante resolución ministerial No. 2877 del 31 de diciembre de 2025 se nombra al señor Coronel EDGAR FERNANDO LOPEZ GONZÁLEZ como Comandante de la Policía Metropolitana de Ibagué.

Que mediante solicitud de fecha 04 junio del 2026 suscrita por el señor FABIO NELSON TORRES CASTILLO identificado con la cedula de ciudadanía No. 80.237.700 Representante Legal empresa SOLUCIONES MILITARES SAS NIT. 901806299-3. La cual quedo registrada mediante Gepol de ingreso No GE-2026-008988-METIB, en la que solicita, “sea autorizado el permiso de comercialización de material para la Policía Nacional contemplado en las normas técnicas del Ministerio de Defensa NTMD”. Y en la cual anexa la siguiente documentación:

- Copia Cedula de ciudadanía No. 80.237.700 de FABIO NELSON TORRES CASTILLO
- Copia certificado definición situación militar Primera clase, por parte comando de reclutamiento y control reservas del Ejército Nacional.
- Copia consulta den línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales de TORRES CASTILLO FABIO NELSON identificado con la cedula de ciudadanía No. 80237700, generado

el día 04/06/2026 a las 08:22:59. "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES".

- Copia Certificado base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, expedido el día 04/06/2026 a las 03:08 PM por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC, código de verificación QK36PD7N9U.
- Copia consulta en línea de Inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, con fecha de expedición 04/06/2026.
- Copia certificada de antecedentes - Certificado Ordinario NO. 297477802 – " NO REGISTRA SANCOINES NI INHABILIDADES VIGENTES". Fecha de expedición 04/06/2026.
- Copia certificado de la Contraloría Delegada para Responsabilidad Fiscal, Intervención Judicial y Cobro Coactivo" , de fecha 04/06/2026 , "NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL".
- Copia Cámara de Comercio de Ibagué – Certificado de Matricula Mercantil, fecha de expedición 27/05/2026 – 13.07.39, código de verificación (dubUmzzNPP), razón social SOLUCIONES MILITARES SAS NIT, 901806299-3, domicilio principal CL 59 No. 6B-12 barrio Limonar Ibagué – Tolima, actividad principal código CIIU (G4690), actividad secundaria CIIU (G4631), otras actividades código CIIU (C1392 – G4762), representante legal FABIO NELSON TORRES CASTILLO CC. 80.237.700.
- Copia resolución No, (2025606025609693) del 2025 de fecha 21 agosto del 2025 por medio de la cual se autoriza el permiso de funcionamiento para una firma que comercializa artículos, elementos y accesorios para uniformes de la fuerza pública. Por parte de la sexta brigada.
- Copia Formulario del Registro Único Tributario, numero de formulario 141253045642. Razón social SOLUCIONES MILITARES SAS, NIT 9018062993,

Que una vez evaluada inicialmente la petición, mediante comunicado oficial GS-2026-071351-METIB de fecha 06/07/2026 la señora Intendente Gloria Stefany Osorio Guzmán Jefe Oficina Asuntos Jurídicos METIB(E), realiza solicitud de aclaración y complementación de información permiso de comercialización radicado interno GE-2026-008988-METIB.

Que mediante comunicado de fecha 14/07/2026 suscrita por el señor FABIO N. TORERS CASTILLO identificado con la cedula de ciudadanía No. 80.237.700 Representante Legal empresa SOLUCIONES MILITARES SAS NIT. 901806299-3. La cual quedo registrada mediante Gepol de ingreso No **GE-2026-015213-METIB**, informa los elementos solicitados para la fabricación, comercialización, transporte, almacenamiento, distribución, compra, venta y suministro por parte de la empresa SOLUCIONES MILITARES S. A. S. así:

No. ELEMENTO	ACTIVIDAD	CÓDIGO NORMA TÉCNICA	FABRICANTE O PROVEEDOR	PROCEDENCIA	DESTINATARIO**	INCORPORA IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL
1	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0003-A7 MORRAL DE CAMPAÑA	COMERCIALIZADOR	DISTRIBUCIONES MILITARES Nit. 900586300-4 Pereira	POLICIA NACIONAL	SI
2	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0005-A2 TIRANTE DE CAMPAÑA	COMERCIALIZADOR	DISTRIBUCIONES MILITARES Nit. 900586300-4 Pereira	POLICIA NACIONAL	SI
3	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0006-A3 TOLDILLO	COMERCIALIZADOR	DISTRIBUCIONES MILITARES Nit. 900586300-4 Pereira	POLICIA NACIONAL	SI
4	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0008 CASCOS MILITARES EN FIBRA PARA TROPAS EN TIERRA	COMERCIALIZADOR	FUERZA ELITE Nit. 901286438-8 Bogota D.C. MILFORT Nit. 811023478-8 La Estrella (Antioquia) CASCOS Y FIGURAS Nit. 79389502-3 Bogota D. C.	POLICIA NACIONAL	SI
5	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES,	NTMD-0012-A4 HAMACA	COMERCIALIZADOR	DISTRIBUCIONES MILITARES Nit.	POLICIA NACIONAL	SI

No. ELEMENTO	ACTIVIDAD	CÓDIGO NORMA TÉCNICA	FABRICANTE O PROVEEDOR	PROCEDENCIA	DESTINATARIO**	INCORPORA IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL
	ALMACENAMIENTO O VENTA			900586300-4 Pereira		
6	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0011-A4 MENAJE EN ACERO INOXIDABLE	COMERCIALIZADOR	FUERZA ELITE Nit. 901286438-8 Bogotá D.C. MILFORT Nit. 811023478-8 La Estrella (Antioquia) CASCOS Y FIGURAS Nit. 79389502-3 Bogotá D. C.	POLICIA NACIONAL	SI
7	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0014 ESCUDO PARA GORRA EJERCITO NACIONAL	COMERCIALIZADOR	FUERZA ELITE Nit. 901286438-8 Bogotá D.C. MILFORT Nit. 811023478-8 La Estrella (Antioquia) CASCOS Y FIGURAS Nit. 79389502-3 Bogotá D. C.	POLICIA NACIONAL	SI
8	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0015-A3 CASCO SEGURIDAD DE MOTOCICLISTA FUERZA PUBLICA	COMERCIALIZADOR	FUERZA ELITE Nit. 901286438-8 Bogotá D.C. MILFORT Nit. 811023478-8 La Estrella (Antioquia) CASCOS Y FIGURAS Nit. 79389502-3 Bogotá D. C.	POLICIA NACIONAL	SI
9	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0018-A2 CHALECO SALVAVIDAS	COMERCIALIZADOR	MIGUEL CABALLERO Nit. 900127140-4 Bogotá D.C.	POLICIA NACIONAL	SI
10	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	ET-PN-023-A2 CHAQUETA IMPERMEABLE ESCOLTAS	COMERCIALIZADOR	DISTRIBUCIONES MILITARES Nit. 900586300-4 Pereira	POLICIA NACIONAL	SI
11	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0018-A3 CHALECO SALVAVIDAS	COMERCIALIZADOR	MIGUEL CABALLERO Nit. 900127140-4 Bogotá D.C.	POLICIA NACIONAL	SI
12	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0019-A5 CARPA DE CAMPANA BIPERSONAL	COMERCIALIZADOR	FUERZA ELITE Nit. 901286438-8 Bogotá D.C. MILFORT Nit. 811023478-8 La Estrella (Antioquia) CASCOS Y FIGURAS Nit. 79389502-3 Bogotá D. C.	POLICIA NACIONAL	SI
13	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0021-A5 CALCETIN PARA USO CON ZAPATOS	COMERCIALIZADOR	FUERZA ELITE Nit. 901286438-8 Bogotá D.C. MILFORT Nit. 811023478-8 La Estrella (Antioquia) CASCOS Y FIGURAS Nit. 79389502-3 Bogotá D. C.	POLICIA NACIONAL	SI
14	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0022-A2 SACO DE DORMIR (SLEEPING)	COMERCIALIZADOR	DISTRIBUCIONES MILITARES Nit. 900586300-4 Pereira	POLICIA NACIONAL	SI
15	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0024-A3 ESCUDO ANTIMOTIN	COMERCIALIZADOR	FUERZA ELITE Nit. 901286438-8 Bogotá D.C. MILFORT Nit. 811023478-8 La Estrella (Antioquia) CASCOS Y FIGURAS Nit. 79389502-3 Bogotá D. C.	POLICIA NACIONAL	SI
16	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0026-A1 CARPAS PROPOSITO GENERAL	COMERCIALIZADOR	FUERZA ELITE Nit. 901286438-8 Bogotá D.C. MILFORT Nit. 811023478-8 La Estrella (Antioquia) CASCOS Y FIGURAS Nit. 79389502-3 Bogotá D. C.	POLICIA NACIONAL	SI
17	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0027-A4 SUETER	COMERCIALIZADOR	DISTRIBUCIONES MILITARES Nit. 900586300-4 Pereira	POLICIA NACIONAL	SI
18	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES,	NTMD-0028-A8 CHALECO ANTIBALAS	COMERCIALIZADOR	MIGUEL CABALLERO Nit.	POLICIA NACIONAL	SI

No. ELEMENTO	ACTIVIDAD	CÓDIGO NORMA TÉCNICA	FABRICANTE O PROVEEDOR	PROCEDENCIA	DESTINATARIO**	INCORPORA IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL
	ALMACENAMIENTO O VENTA			900127140-4 Bogota D.C.		
19	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0028-A9 CHALECO ANTIBALAS	COMERCIALIZADOR	MIGUEL CABALLERO Nit. 900127140-4 Bogota D.C.	POLICIA NACIONAL	SI
20	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0031-A2 CASCO ANTIMOTIN	COMERCIALIZADOR	FUERZA ELITE Nit. 901286438-8 Bogota D.C. MILFORT Nit. 811023478-8 La Estrella (Antioquia) CASCOS Y FIGURAS Nit. 79389502-3 Bogota D. C.	POLICIA NACIONAL	SI
21	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0031-A4 CASCO ANTIMOTIN	COMERCIALIZADOR	FUERZA ELITE Nit. 901286438-8 Bogota D.C. MILFORT Nit. 811023478-8 La Estrella (Antioquia) CASCOS Y FIGURAS Nit. 79389502-3 Bogota D. C.	POLICIA NACIONAL	SI
22	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0036-A5 CHAQUETA DE CAMPANA	COMERCIALIZADOR	DISTRIBUCIONES MILITARES Nit. 900586300-4 Pereira	POLICIA NACIONAL	SI
23	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0036-A7 CHAQUETA DE CAMPANA	COMERCIALIZADOR	DISTRIBUCIONES MILITARES Nit. 900586300-4 Pereira	POLICIA NACIONAL	SI
24	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0039-A4 CHALECO PORTAGRANADAS DE 40 MM	COMERCIALIZADOR	DISTRIBUCIONES MILITARES Nit. 900586300-4 Pereira	POLICIA NACIONAL	SI
25	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0042-A2 LITERA METALICA	COMERCIALIZADOR	FUERZA ELITE Nit. 901286438-8 Bogota D.C. MILFORT Nit. 811023478-8 La Estrella (Antioquia) CASCOS Y FIGURAS Nit. 79389502-3 Bogota D. C.	POLICIA NACIONAL	SI
26	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0067-A5 JUEGO DE CAMA EN TEJIDO PLANO	COMERCIALIZADOR	DISTRIBUCIONES MILITARES Nit. 900586300-4 Pereira	POLICIA NACIONAL	SI
27	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0072-A1 PORTAPROVEEDOR DOBLE EN CUERO PARA FUSIL CAL 5.56 MM	COMERCIALIZADOR	FUERZA ELITE Nit. 901286438-8 Bogota D.C. MILFORT Nit. 811023478-8 La Estrella (Antioquia) CASCOS Y FIGURAS Nit. 79389502-3 Bogota D. C.	POLICIA NACIONAL	SI
28	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0073-A5 TOALLA	COMERCIALIZADOR	DISTRIBUCIONES MILITARES Nit. 900586300-4 Pereira	POLICIA NACIONAL	SI
29	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0076-A4 COBIJA TRICOLOR	COMERCIALIZADOR	DISTRIBUCIONES MILITARES Nit. 900586300-4 Pereira	POLICIA NACIONAL	SI
30	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0077-A8 CAMISETA	COMERCIALIZADOR	DISTRIBUCIONES MILITARES Nit. 900586300-4 Pereira	POLICIA NACIONAL	SI
31	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0077-A9 CAMISETA	COMERCIALIZADOR	DISTRIBUCIONES MILITARES Nit. 900586300-4 Pereira	POLICIA NACIONAL	SI
32	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0078-A2 PRESILLAS	COMERCIALIZADOR	DISTRIBUCIONES MILITARES Nit. 900586300-4 Pereira	POLICIA NACIONAL	SI
33	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0081-A5 COLCHON Y ALMOHADA EN ESPUMA DE POLIURETANO	COMERCIALIZADOR	FUERZA ELITE Nit. 901286438-8 Bogota D.C. MILFORT Nit. 811023478-8 La Estrella	POLICIA NACIONAL	SI

No. ELEMENTO	ACTIVIDAD	CÓDIGO NORMA TÉCNICA	FABRICANTE O PROVEEDOR	PROCEDENCIA	DESTINATARIO**	INCORPORA IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL
				(Antioquia) CASCOS Y FIGURAS Nit. 79389502-3 Bogota D. C.		
34	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0081-A6 COLCHONETA Y ALMOHADA EN ESPUMA DE POLIURETANO	COMERCIALIZADOR	FUERZA ELITE Nit. 901286438-8 Bogota D.C. MILFORT Nit. 811023478-8 La Estrella (Antioquia) CASCOS Y FIGURAS Nit. 79389502-3 Bogota D. C.	POLICIA NACIONAL	SI
35	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0084-A2 OVEROL ENTERIZO	COMERCIALIZADOR	DISTRIBUCIONES MILITARES Nit. 900586300-4 Pereira	POLICIA NACIONAL	SI
36	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0087-A4 CANTIMPLORA	COMERCIALIZADOR	FUERZA ELITE Nit. 901286438-8 Bogota D.C. MILFORT Nit. 811023478-8 La Estrella (Antioquia) CASCOS Y FIGURAS Nit. 79389502-3 Bogota D. C.	POLICIA NACIONAL	SI
37	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0089-A3 INSIGNIAS METALICAS GRADOS	COMERCIALIZADOR	FUERZA ELITE Nit. 901286438-8 Bogota D.C. MILFORT Nit. 811023478-8 La Estrella (Antioquia) CASCOS Y FIGURAS Nit. 79389502-3 Bogota D. C.	POLICIA NACIONAL	SI
38	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0090-A4 BOTA TENIS	COMERCIALIZADOR	FUERZA ELITE Nit. 901286438-8 Bogota D.C. MILFORT Nit. 811023478-8 La Estrella (Antioquia) CASCOS Y FIGURAS Nit. 79389502-3 Bogota D. C.	POLICIA NACIONAL	SI
39	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0090-A5 BOTAS TENIS	COMERCIALIZADOR	FUERZA ELITE Nit. 901286438-8 Bogota D.C. MILFORT Nit. 811023478-8 La Estrella (Antioquia) CASCOS Y FIGURAS Nit. 79389502-3 Bogota D. C.	POLICIA NACIONAL	SI
40	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0092-A2 CONFECCION BOINA NO TEJIDA	COMERCIALIZADOR	FUERZA ELITE Nit. 901286438-8 Bogota D.C. MILFORT Nit. 811023478-8 La Estrella (Antioquia) CASCOS Y FIGURAS Nit. 79389502-3 Bogota D. C.	POLICIA NACIONAL	SI
41	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0094 CAMILLA PLEGABLE	COMERCIALIZADOR	FUERZA ELITE Nit. 901286438-8 Bogota D.C. MILFORT Nit. 811023478-8 La Estrella (Antioquia) CASCOS Y FIGURAS Nit. 79389502-3 Bogota D. C.	POLICIA NACIONAL	SI
42	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0097-A3 JARRO CANTIMPLORA	COMERCIALIZADOR	FUERZA ELITE Nit. 901286438-8 Bogota D.C. MILFORT Nit. 811023478-8 La Estrella (Antioquia) CASCOS Y FIGURAS Nit. 79389502-3 Bogota D. C.	POLICIA NACIONAL	SI
43	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0098-A4 PORTACANTIMPLORA	COMERCIALIZADOR	DISTRIBUCIONES MILITARES Nit. 900586300-4 Pereira	POLICIA NACIONAL	SI
44	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0099-A5 BOTA DE COMBATE	COMERCIALIZADOR	FUERZA ELITE Nit. 901286438-8 Bogota D.C. MILFORT Nit. 811023478-8 La Estrella (Antioquia) CASCOS Y	POLICIA NACIONAL	SI

No. ELEMENTO	ACTIVIDAD	CÓDIGO NORMA TÉCNICA	FABRICANTE O PROVEEDOR	PROCEDENCIA	DESTINATARIO	INCORPORA IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL
				FIGURAS Nit. 79389502-3 Bogota D. C.		
45	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0099-A6 BOTA DE COMBATE MEDIA CANA	COMERCIALIZADOR	FUERZA ELITE Nit. 901286438-8 Bogota D.C. MILFORT Nit. 811023478-8 La Estrella (Antioquia) CASCOS Y FIGURAS Nit. 79389502-3 Bogota D. C.	POLICIA NACIONAL	SI
46	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0099-A7 BOTA DE COMBATE MEDIA CANA VULCANIZADAS	COMERCIALIZADOR	FUERZA ELITE Nit. 901286438-8 Bogota D.C. MILFORT Nit. 811023478-8 La Estrella (Antioquia) CASCOS Y FIGURAS Nit. 79389502-3 Bogota D. C.	POLICIA NACIONAL	SI
47	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0102-A3 PIJAMA	COMERCIALIZADOR	DISTRIBUCIONES MILITARES Nit. 900586300-4 Pereira	POLICIA NACIONAL	SI
48	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0115-A5 BATERIAS DESECHABLES PARA RADIO	COMERCIALIZADOR	FUERZA ELITE Nit. 901286438-8 Bogota D.C.	POLICIA NACIONAL	SI
49	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0118-A5 FRAZADA TERMICA	COMERCIALIZADOR	DISTRIBUCIONES MILITARES Nit. 900586300-4 Pereira	POLICIA NACIONAL	SI
50	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0119-A4 PONCHO	COMERCIALIZADOR	DISTRIBUCIONES MILITARES Nit. 900586300-4 Pereira	POLICIA NACIONAL	SI
51	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0122-A3 PORTAFUSIL EN REATA PARA FUSIL GALIL	COMERCIALIZADOR	FUERZA ELITE Nit. 901286438-8 Bogota D.C. MILFORT Nit. 811023478-8 La Estrella (Antioquia) CASCOS Y FIGURAS Nit. 79389502-3 Bogota D. C.	POLICIA NACIONAL	SI
52	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0123 ARNES DE CARGUIO PARA RADIO PRC77 Y PRC377	COMERCIALIZADOR	FUERZA ELITE Nit. 901286438-8 Bogota D.C. MILFORT Nit. 811023478-8 La Estrella (Antioquia) CASCOS Y FIGURAS Nit. 79389502-3 Bogota D. C.	POLICIA NACIONAL	SI
53	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0136-A4 BUFANDA - PASAMONTAÑAS	COMERCIALIZADOR	DISTRIBUCIONES MILITARES Nit. 900586300-4 Pereira	POLICIA NACIONAL	SI
54	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0137-A1 CINTURON EN REATA DE 55 MM	COMERCIALIZADOR	FUERZA ELITE Nit. 901286438-8 Bogota D.C. MILFORT Nit. 811023478-8 La Estrella (Antioquia) CASCOS Y FIGURAS Nit. 79389502-3 Bogota D. C.	POLICIA NACIONAL	SI
55	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0139-A2 CHALECO PORTAGRANADAS DE 60 MM	COMERCIALIZADOR	DISTRIBUCIONES MILITARES Nit. 900586300-4 Pereira	POLICIA NACIONAL	SI
56	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0142-A2 MARMITA INDIVIDUAL EN ACERO INOXIDABLE	COMERCIALIZADOR	FUERZA ELITE Nit. 901286438-8 Bogota D.C. MILFORT Nit. 811023478-8 La Estrella (Antioquia) CASCOS Y FIGURAS Nit. 79389502-3 Bogota D. C.	POLICIA NACIONAL	SI
57	COMERCIALIZACIÓN,	NTMD-0143-A1 BANDEJA CON COMPARTIMIEN		FUERZA ELITE Nit. 901286438-8 Bogota D.C. MILFORT Nit. 811023478-8	POLICIA NACIONAL	

No. ELEMENTO	ACTIVIDAD	CÓDIGO NORMA TÉCNICA	FABRICANTE O PROVEEDOR	PROCEDENCIA	DESTINATARIO**	INCORPORA IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL
	DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	TOS EN ACERO INOXIDABLE	COMERCIALIZADOR	La Estrella (Antioquia) CASCOS Y FIGURAS Nit. 79389502-3 Bogota D. C.		SI
58	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	ET-PN-074-A2 GUANTES TIPO MOTOCICLISTA	COMERCIALIZADOR	FUERZA ELITE Nit. 901286438-8 Bogota D.C. MILFORT Nit. 811023478-8 La Estrella (Antioquia) CASCOS Y FIGURAS Nit. 79389502-3 Bogota D. C.	POLICIA NACIONAL	SI
59	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0148-A3 CHALECO REFLECTIVO RETEN	COMERCIALIZADOR	FUERZA ELITE Nit. 901286438-8 Bogota D.C. MILFORT Nit. 811023478-8 La Estrella (Antioquia) CASCOS Y FIGURAS Nit. 79389502-3 Bogota D. C.	POLICIA NACIONAL	SI
60	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0154-A2 CINTURON EN REATA CON CHAPA METALICA	COMERCIALIZADOR	FUERZA ELITE Nit. 901286438-8 Bogota D.C. MILFORT Nit. 811023478-8 La Estrella (Antioquia) CASCOS Y FIGURAS Nit. 79389502-3 Bogota D. C.	POLICIA NACIONAL	SI
61	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0164 ESPOSAS EN ACERO	COMERCIALIZADOR	FUERZA ELITE Nit. 901286438-8 Bogota D.C. MILFORT Nit. 811023478-8 La Estrella (Antioquia) CASCOS Y FIGURAS Nit. 79389502-3 Bogota D. C.	POLICIA NACIONAL	SI
62	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0167 BRAZALETE REFLECTIVO PARA LA FUERZA PUBLICA	COMERCIALIZADOR	DISTRIBUCIONES MILITARES Nit. 900586300-4 Pereira	POLICIA NACIONAL	SI
63	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0169 TELA 50% ALGODON 50% NYLON	COMERCIALIZADOR	FUERZA ELITE Nit. 901286438-8 Bogota D.C. MILFORT Nit. 811023478-8 La Estrella (Antioquia) CASCOS Y FIGURAS Nit. 79389502-3 Bogota D. C.	POLICIA NACIONAL	SI
64	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0171-A2 SOBRECARPA	COMERCIALIZADOR	DISTRIBUCIONES MILITARES Nit. 900586300-4 Pereira	POLICIA NACIONAL	SI
65	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0174-A4 CHALECO PARA OCHO PROVEEDORES DE MUNICION	COMERCIALIZADOR	DISTRIBUCIONES MILITARES Nit. 900586300-4 Pereira	POLICIA NACIONAL	SI
66	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0176 PORTA AMETRALLADO RAM-60	COMERCIALIZADOR	FUERZA ELITE Nit. 901286438-8 Bogota D.C. MILFORT Nit. 811023478-8 La Estrella (Antioquia) CASCOS Y FIGURAS Nit. 79389502-3 Bogota D. C.	POLICIA NACIONAL	SI
67	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0180 PORTACANANAS PARA AMETRALLADO RAM-60	COMERCIALIZADOR	DISTRIBUCIONES MILITARES Nit. 900586300-4 Pereira	POLICIA NACIONAL	SI
68	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0181-A3 MORRAL DE ASALTO	COMERCIALIZADOR	DISTRIBUCIONES MILITARES Nit. 900586300-4 Pereira	POLICIA NACIONAL	SI
69	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0185-A2 HAMACA CON TOLDILLO INCORPORADO	COMERCIALIZADOR	DISTRIBUCIONES MILITARES Nit. 900586300-4 Pereira	POLICIA NACIONAL	SI
		ET-PN-184 MORRAL TIPO BOTIQUIN M-5	COMERCIALIZADOR	FUERZA ELITE Nit. 901286438-8 Bogota D.C. MILFORT	POLICIA NACIONAL	SI

No. ELEMENTO	ACTIVIDAD	CÓDIGO NORMA TÉCNICA	FABRICANTE O PROVEEDOR	PROCEDENCIA	DESTINATARIO**	INCORPORA IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL
70	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA			Nit. 811023478-8 La Estrella (Antioquia) CASCOS Y FIGURAS Nit. 79389502-3 Bogota D. C.		
71	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	ET-PN-189-A4 EQUIPO ANTIFRICCIÓN	COMERCIALIZADOR	FUERZA ELITE Nit. 901286438-8 Bogota D. C. MILFORT Nit. 811023478-8 La Estrella (Antioquia) CASCOS Y FIGURAS Nit. 79389502-3 Bogota D. C.	POLICIA NACIONAL	SI
72	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0185-A3 HAMACA CON TOLDILLO INCORPORADO	COMERCIALIZADOR	DISTRIBUCIONES MILITARES Nit. 900586300-4 Pereira	POLICIA NACIONAL	SI
73	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0198-A3 PARRILLA METALICA PARA MORRAL DE CAMPAÑA	COMERCIALIZADOR	FUERZA ELITE Nit. 901286438-8 Bogota D. C. MILFORT Nit. 811023478-8 La Estrella (Antioquia) CASCOS Y FIGURAS Nit. 79389502-3 Bogota D. C.	POLICIA NACIONAL	SI
74	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	ET-PN-195-A5 EQUIPO PUESTO DE CONTROL	COMERCIALIZADOR	FUERZA ELITE Nit. 901286438-8 Bogota D. C. MILFORT Nit. 811023478-8 La Estrella (Antioquia) CASCOS Y FIGURAS Nit. 79389502-3 Bogota D. C.	POLICIA NACIONAL	SI
75	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0202-A1 CHALECO PARA CUATRO PROVEEDORES DE MUNICION	COMERCIALIZADOR	DISTRIBUCIONES MILITARES Nit. 900586300-4 Pereira	POLICIA NACIONAL	SI
76	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	ET-PN-270-A1 UNIFORME OPERACIONES ESPECIALES COPEJUNGLA	COMERCIALIZADOR	DISTRIBUCIONES MILITARES Nit. 900586300-4 Pereira	POLICIA NACIONAL	SI
77	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0215-A1 PANTALONCILLO TIPO BOXER	COMERCIALIZADOR	DISTRIBUCIONES MILITARES Nit. 900586300-4 Pereira	POLICIA NACIONAL	SI
78	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	ET-PN-090-A1 OVEROL DE DOS PIEZAS	COMERCIALIZADOR	DISTRIBUCIONES MILITARES Nit. 900586300-4 Pereira	POLICIA NACIONAL	SI
79	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	ET-PN-010-A2 COMODAS METALICAS PERSONALES	COMERCIALIZADOR	FUERZA ELITE Nit. 901286438-8 Bogota D. C. MILFORT Nit. 811023478-8 La Estrella (Antioquia) CASCOS Y FIGURAS Nit. 79389502-3 Bogota D. C.	POLICIA NACIONAL	SI
80	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0221-A4 SUETER TERMICO	COMERCIALIZADOR	DISTRIBUCIONES MILITARES Nit. 900586300-4 Pereira	POLICIA NACIONAL	SI
81	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0223-A1 REATAS PARA CONFECCIONAR EQUIPO DE CAMPAÑA	COMERCIALIZADOR	FABRICATO	POLICIA NACIONAL	SI
82	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0224-A1 GUANTES EN ACRILICO- LANA	COMERCIALIZADOR	DISTRIBUCIONES MILITARES Nit. 900586300-4 Pereira	POLICIA NACIONAL	SI
83	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	ET-PN-301 ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL MOTOCICLISTAS	COMERCIALIZADOR	FUERZA ELITE Nit. 901286438-8 Bogota D. C. MILFORT Nit. 811023478-8 La Estrella (Antioquia) CASCOS Y FIGURAS Nit. 79389502-3 Bogota D. C.	POLICIA NACIONAL	SI
	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES,	NTMD-0227-A1 COLCHONETA	COMERCIALIZADOR	FUERZA ELITE Nit. 901286438-8 Bogota D. C.	POLICIA NACIONAL	SI

No. ELEMENTO	ACTIVIDAD	CÓDIGO NORMA TÉCNICA	FABRICANTE O PROVEEDOR	PROCEDENCIA	DESTINATARIO**	INCORPORA IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL
84	ALMACENAMIENTO O VENTA	DE CAMPAÑA		MILFORT Nit. 811023478-8 La Estrella (Antioquia) CASCOS Y FIGURAS Nit. 79389502-3 Bogota D. C.		
85	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	ET-PN-216 CATRE PLEGABLE	COMERCIALIZADOR	FUERZA ELITE Nit. 901286438-8 Bogota D.C. MILFORT Nit. 811023478-8 La Estrella (Antioquia) CASCOS Y FIGURAS Nit. 79389502-3 Bogota D. C.	POLICIA NACIONAL	SI
86	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0230-A3 CALCETIN PARA USO CON BOTA DE COMBATE	COMERCIALIZADOR	DISTRIBUCIONES MILITARES Nit. 900586300-4 Pereira	POLICIA NACIONAL	SI
87	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0371 UNIFORME No. 4 SERVICIO URBANO PONAL PERSONAL FEMENINO	COMERCIALIZADOR	DISTRIBUCIONES MILITARES Nit. 900586300-4 Pereira	POLICIA NACIONAL	SI
88	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0246-A2 CASCO BALISTICO	COMERCIALIZADOR	MIGUEL CABALLERO Nit. 900127140-4 Bogota D.C.	POLICIA NACIONAL	SI
89	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0370 UNIFORME No. 4 SERVICIO URBANO PONAL PERSONAL MASCULINO	COMERCIALIZADOR	DISTRIBUCIONES MILITARES Nit. 900586300-4 Pereira	POLICIA NACIONAL	SI
90	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0295 BOTA DE COMBATE PONAL MEDIA CANA EN CUERO Y LONA BIODENSIDAD	COMERCIALIZADOR	FUERZA ELITE Nit. 901286438-8 Bogota D.C. MILFORT Nit. 811023478-8 La Estrella (Antioquia) CASCOS Y FIGURAS Nit. 79389502-3 Bogota D. C.	POLICIA NACIONAL	SI
91	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0213 CHAQUETA PARA OFICIAL POLICIA NACIONAL	COMERCIALIZADOR	DISTRIBUCIONES MILITARES Nit. 900586300-4 Pereira	POLICIA NACIONAL	SI
92	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0246-A3 CASCO BALISTICO	COMERCIALIZADOR	MIGUEL CABALLERO Nit. 900127140-4 Bogota D.C.	POLICIA NACIONAL	SI
93	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0247-A1 OVEROL RETARDANTE AL FUEGO TIPO PILOTO	COMERCIALIZADOR	DISTRIBUCIONES MILITARES Nit. 900586300-4 Pereira	POLICIA NACIONAL	SI
94	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0251 GANCHO METALICO	COMERCIALIZADOR	FUERZA ELITE Nit. 901286438-8 Bogota D.C. MILFORT Nit. 811023478-8 La Estrella (Antioquia) CASCOS Y FIGURAS Nit. 79389502-3 Bogota D. C.	POLICIA NACIONAL	SI
95	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0252 CONFECCION MOSQUITERO	COMERCIALIZADOR	DISTRIBUCIONES MILITARES Nit. 900586300-4 Pereira	POLICIA NACIONAL	SI
96	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0254-A4 IMPERMEABLE DE TRES PIEZAS EN TELA VINILICA	COMERCIALIZADOR	DISTRIBUCIONES MILITARES Nit. 900586300-4 Pereira	POLICIA NACIONAL	SI
97	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0253 CHALECO CINCO BOLSILLOS CAPACIDAD DIEZ PROVEEDORES	COMERCIALIZADOR	DISTRIBUCIONES MILITARES Nit. 900586300-4 Pereira	POLICIA NACIONAL	SI
98	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0184 CHAQUETA DE SERVICIO POLICIA NACIONAL	COMERCIALIZADOR	DISTRIBUCIONES MILITARES Nit. 900586300-4 Pereira	POLICIA NACIONAL	SI
99	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES,	NTMD-0254-A3 IMPERMEABLE DE	COMERCIALIZADOR	DISTRIBUCIONES MILITARES Nit.	POLICIA NACIONAL	SI

No. ELEMENTO	ACTIVIDAD	CÓDIGO NORMA TÉCNICA	FABRICANTE O PROVEEDOR	PROCEDENCIA	DESTINATARIO**	INCORPORA IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL
	ALMACENAMIENTO O VENTA	TRES PIEZAS EN TELA VINILICA		900586300-4 Pereira		
100	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0255 PONCHO EN TELA VINILICA	COMERCIALIZADOR	DISTRIBUCIONES MILITARES Nit. 900586300-4 Pereira	POLICIA NACIONAL	SI
101	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0258-A3 CHALECO ANTIBALAS SALVAVIDAS	COMERCIALIZADOR	MIGUEL CABALLERO Nit. 900127140-4 Bogota D.C.	POLICIA NACIONAL	SI
102	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0065-A6 RACION DE CAMPANA LISTA PARA CONSUMIR	COMERCIALIZADOR	FUERZA ELITE Nit. 901286438-8 Bogota D.C.	POLICIA NACIONAL	SI
103	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0262-A1 PROTECTOR CORPORAL ANTIMOTIN	COMERCIALIZADOR	FUERZA ELITE Nit. 901286438-8 Bogota D.C. MILFORT Nit. 811023478-8 La Estrella (Antioquia) CASCOS Y FIGURAS Nit. 79389502-3 Bogota D.C.	POLICIA NACIONAL	SI
104	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0262-A2 TRAJE CORPORAL ANTIMOTIN	COMERCIALIZADOR	FUERZA ELITE Nit. 901286438-8 Bogota D.C. MILFORT Nit. 811023478-8 La Estrella (Antioquia) CASCOS Y FIGURAS Nit. 79389502-3 Bogota D.C.	POLICIA NACIONAL	SI
105	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0263-A1 BASTON TIPO TONFA	COMERCIALIZADOR	FUERZA ELITE Nit. 901286438-8 Bogota D.C. MILFORT Nit. 811023478-8 La Estrella (Antioquia) CASCOS Y FIGURAS Nit. 79389502-3 Bogota D.C.	POLICIA NACIONAL	SI
106	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0277 BOTIQUIN PRIMEROS AUXILIOS TIPO M-3	COMERCIALIZADOR	FUERZA ELITE Nit. 901286438-8 Bogota D.C. MILFORT Nit. 811023478-8 La Estrella (Antioquia) CASCOS Y FIGURAS Nit. 79389502-3 Bogota D.C.	POLICIA NACIONAL	SI
107	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0279 CHALECO PORTACANANAS	COMERCIALIZADOR	DISTRIBUCIONES MILITARES Nit. 900586300-4 Pereira	POLICIA NACIONAL	SI
108	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0280-A1 TULA CON CIERRE DE CREMALLERA	COMERCIALIZADOR	DISTRIBUCIONES MILITARES Nit. 900586300-4 Pereira	POLICIA NACIONAL	SI
109	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0281 CARPA TIPO COMANDO	COMERCIALIZADOR	FUERZA ELITE Nit. 901286438-8 Bogota D.C. MILFORT Nit. 811023478-8 La Estrella (Antioquia) CASCOS Y FIGURAS Nit. 79389502-3 Bogota D.C.	POLICIA NACIONAL	SI
110	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0282 CARPA TIPO RANCHO	COMERCIALIZADOR	FUERZA ELITE Nit. 901286438-8 Bogota D.C. MILFORT Nit. 811023478-8 La Estrella (Antioquia) CASCOS Y FIGURAS Nit. 79389502-3 Bogota D.C.	POLICIA NACIONAL	SI
111	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0288 CASCO PRESENTACION FUERZA PUBLICA	COMERCIALIZADOR	FUERZA ELITE Nit. 901286438-8 Bogota D.C. MILFORT Nit. 811023478-8 La Estrella (Antioquia) CASCOS Y FIGURAS Nit. 79389502-3 Bogota D.C.	POLICIA NACIONAL	SI
	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES,			FUERZA ELITE Nit. 901286438-8 Bogota D.C.		

No. ELEMENTO	ACTIVIDAD	CÓDIGO NORMA TÉCNICA	FABRICANTE O PROVEEDOR	PROCEDENCIA	DESTINATARIO**	INCORPORA IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL
112	ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0289 BINOCULAR TIPO MILITAR	COMERCIALIZADOR	MILFORT Nit. 811023478-8 La Estrella (Antioquia) CASCOS Y FIGURAS Nit. 79389502-3 Bogota D. C.	POLICIA NACIONAL	SI
113	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0290 PORTATONFA	COMERCIALIZADOR	FUERZA ELITE Nit. 901286438-8 Bogota D.C. MILFORT Nit. 811023478-8 La Estrella (Antioquia) CASCOS Y FIGURAS Nit. 79389502-3 Bogota D. C.	POLICIA NACIONAL	SI
114	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	ET-PN-088-A3 CAMISETA TIPO POLO	COMERCIALIZADOR	DISTRIBUCIONES MILITARES Nit. 900586300-4 Pereira	POLICIA NACIONAL	SI
115	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	ET-PN-023-A2 CHAQUETA IMPERMEABLE PARA ESCORTAS	COMERCIALIZADOR	DISTRIBUCIONES MILITARES Nit. 900586300-4 Pereira	POLICIA NACIONAL	SI
116	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	ET-PN-258-A2 OVEROL ANTIMOTÍN IGNIFUGO	COMERCIALIZADOR	DISTRIBUCIONES MILITARES Nit. 900586300-4 Pereira	POLICIA NACIONAL	SI
117	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0296 CARPA TIPO MODULAR	COMERCIALIZADOR	FUERZA ELITE Nit. 901286438-8 Bogota D.C. MILFORT Nit. 811023478-8 La Estrella (Antioquia) CASCOS Y FIGURAS Nit. 79389502-3 Bogota D. C.	POLICIA NACIONAL	SI
118	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0299-A1 UNIFORME DEPORTIVO FUERZA PUBLICA	COMERCIALIZADOR	DISTRIBUCIONES MILITARES Nit. 900586300-4 Pereira	POLICIA NACIONAL	SI
119	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0306 BRUJULA DE CAMPANA	COMERCIALIZADOR	FUERZA ELITE Nit. 901286438-8 Bogota D.C. MILFORT Nit. 811023478-8 La Estrella (Antioquia) CASCOS Y FIGURAS Nit. 79389502-3 Bogota D. C.	POLICIA NACIONAL	SI
120	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0308-A3 LENTES DE VISION NOCTURNA Y TUBOS INTENSIFICADORES DE IMAGEN	COMERCIALIZADOR	FUERZA ELITE Nit. 901286438-8 Bogota D.C. MILFORT Nit. 811023478-8 La Estrella (Antioquia) CASCOS Y FIGURAS Nit. 79389502-3 Bogota D. C.	POLICIA NACIONAL	SI
121	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0310 REPELENTE EN CREMA	COMERCIALIZADOR	FUERZA ELITE Nit. 901286438-8 Bogota D.C. MILFORT Nit. 811023478-8 La Estrella (Antioquia) CASCOS Y FIGURAS Nit. 79389502-3 Bogota D. C.	POLICIA NACIONAL	SI
122	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0311 BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS TIPO M-3	COMERCIALIZADOR	FUERZA ELITE Nit. 901286438-8 Bogota D.C. MILFORT Nit. 811023478-8 La Estrella (Antioquia) CASCOS Y FIGURAS Nit. 79389502-3 Bogota D. C.	POLICIA NACIONAL	SI
123	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0317 BOTA PARA MOTOCICLISTA	COMERCIALIZADOR	FUERZA ELITE Nit. 901286438-8 Bogota D.C. MILFORT Nit. 811023478-8 La Estrella (Antioquia) CASCOS Y FIGURAS Nit. 79389502-3 Bogota D. C.	POLICIA NACIONAL	SI

No. ELEMENTO	ACTIVIDAD	CÓDIGO NORMA TÉCNICA	FABRICANTE O PROVEEDOR	PROCEDENCIA	DESTINATARIO**	INCORPORA IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL
124	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0319 CHALECO INTERNO ANTIBALAS MASCULINO NIVEL IIIA	COMERCIALIZADOR	MIGUEL CABALLERO Nit. 900127140-4 Bogota D.C.	POLICIA NACIONAL	SI
125	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0325 BOTA DE SEGURIDAD	COMERCIALIZADOR	FUERZA ELITE Nit. 901286438-8 Bogota D.C. MILFORT Nit. 811023478-8 La Estrella (Antioquia) CASCOS Y FIGURAS Nit. 79389502-3 Bogota D.C.	POLICIA NACIONAL	SI
126	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	NTMD-0326 GANCHO PLASTICO	COMERCIALIZADOR	FUERZA ELITE Nit. 901286438-8 Bogota D.C. MILFORT Nit. 811023478-8 La Estrella (Antioquia) CASCOS Y FIGURAS Nit. 79389502-3 Bogota D.C.	POLICIA NACIONAL	SI
127	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	ET-PN-268 LINTERNA TACTICA	COMERCIALIZADOR	FUERZA ELITE Nit. 901286438-8 Bogota D.C. MILFORT Nit. 811023478-8 La Estrella (Antioquia) CASCOS Y FIGURAS Nit. 79389502-3 Bogota D.C.	POLICIA NACIONAL	SI
128	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	ET-PN-207 CALZADO DEPORTIVO TIPO ZAPATILLAS	COMERCIALIZADOR	FUERZA ELITE Nit. 901286438-8 Bogota D.C. MILFORT Nit. 811023478-8 La Estrella (Antioquia) CASCOS Y FIGURAS Nit. 79389502-3 Bogota D.C.	POLICIA NACIONAL	SI
129	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	ET-PN-204 PORTA PISTOLA TIPO SIGSAUER	COMERCIALIZADOR	FUERZA ELITE Nit. 901286438-8 Bogota D.C. MILFORT Nit. 811023478-8 La Estrella (Antioquia) CASCOS Y FIGURAS Nit. 79389502-3 Bogota D.C.	POLICIA NACIONAL	SI
130	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	ET-PN-201 FUNDA INTERNA PISTOLA SIG SAUER	COMERCIALIZADOR	FUERZA ELITE Nit. 901286438-8 Bogota D.C. MILFORT Nit. 811023478-8 La Estrella (Antioquia) CASCOS Y FIGURAS Nit. 79389502-3 Bogota D.C.	POLICIA NACIONAL	SI
131	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	ET-PN-140 CARPA TIPO KIOSKO	COMERCIALIZADOR	FUERZA ELITE Nit. 901286438-8 Bogota D.C. MILFORT Nit. 811023478-8 La Estrella (Antioquia) CASCOS Y FIGURAS Nit. 79389502-3 Bogota D.C.	POLICIA NACIONAL	SI
132	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	ET-PN-100 KIT ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	COMERCIALIZADOR	FUERZA ELITE Nit. 901286438-8 Bogota D.C. MILFORT Nit. 811023478-8 La Estrella (Antioquia) CASCOS Y FIGURAS Nit. 79389502-3 Bogota D.C.	POLICIA NACIONAL	SI
133	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	ETR-PN-GARMA-DILOF-0002 MANTA BALISTICA NIVEL IIIA	COMERCIALIZADOR	MIGUEL CABALLERO Nit. 900127140-4 Bogota D.C.	POLICIA NACIONAL	SI
34	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIONES, ALMACENAMIENTO O VENTA	ETR-PN-GARMA-DILOF-0001 FRANELA BALISTICA NIVEL IIIA	COMERCIALIZADOR	MIGUEL CABALLERO Nit. 900127140-4 Bogota D.C.	POLICIA NACIONAL	SI

Que, adicionalmente, fueron consultados y verificados los antecedentes judiciales, de Policía y demás registros institucionales procedentes respecto del solicitante y/o representante legal, sin encontrarse circunstancias que, de acuerdo con la información verificada, impidan el otorgamiento del permiso solicitado.

Por consiguiente, mediante comunicado oficial GS-2026-099498-METIB de fecha 08 de septiembre del 2026 la señora Capitán Tatiana Paola Andrade Vargas Jefe Seccional de Investigación Criminal SIJIN METIB, informa al señor Comandante de la Policía Metropolitana de Ibagué, la verificación realizada a la empresa Soluciones Militares S.A.S así:

Se tomó contacto con la señora Luz Mélida Rojas de Ramírez, identificada con cédula de ciudadanía No. 28.545.807, quien manifestó que el inmueble corresponde a una residencia que cuenta con una oficina, precisando que en dicho lugar no se realiza ningún tipo de fabricación de uniformes, prendas, insignias o elementos de uso privativo de la Fuerza Pública, ni funciona un establecimiento comercial abierto al público.

Posteriormente, se estableció comunicación con el señor Fabio Nelson Torres Castillo, identificado con cédula de ciudadanía No. 80237700 de Bogotá D. C., quien manifestó que la empresa Soluciones Militares S.A.S. no desarrolla actividades de fabricación de prendas o elementos de uso privativo de la Fuerza Pública, sino que se encuentra constituida como una empresa dedicada a actividades de contratación, particularmente mediante procesos contractuales.

El señor Torres Castillo manifestó, igualmente, que para efectos de la correspondiente verificación administrativa cuenta con la documentación relacionada con la actividad desarrollada por la empresa, por lo cual procedió a remitir los documentos pertinentes para su revisión y análisis.

Entre la documentación aportada se encuentra la siguiente:

- Registro Único Tributario (RUT) de la empresa.*
- Certificado de Cámara de Comercio, relacionado con la existencia y representación legal de la sociedad.*
- Resolución expedida por la Sexta Brigada, relacionada con el permiso para la utilización, comercialización o manejo de prendas de uso militar, según corresponda.*
- Copia de la cédula de ciudadanía del señor Fabio Nelson Torres Castillo.*
- Enlace o información correspondiente a la plataforma SECOP II, relacionada con los procesos de contratación adelantados por la empresa.*

De acuerdo con lo manifestado por el representante legal, actualmente no se encuentra en la ciudad de Ibagué, razón por la cual la comunicación y remisión de la documentación solicitada se efectuaron de manera virtual. La cual fue verificada con las páginas de bases públicas cámara de comercio, RUT.

Durante la diligencia realizada en el inmueble ubicado en la calle 59 No. 6B-12, barrio El Limonar, no se evidenció la existencia de un local comercial abierto al público ni de áreas destinadas a la fabricación de uniformes, insignias, textiles o demás elementos de uso privativo de la Fuerza Pública. De igual manera, la persona que atendió la diligencia manifestó que el inmueble tiene destinación principalmente residencial, con una oficina.

La documentación remitida por el señor Fabio Nelson Torres Castillo queda como soporte de la presente actuación administrativa y deberá ser objeto de la correspondiente revisión y confrontación con los registros y sistemas de información institucionales, con el propósito de establecer la situación jurídica y administrativa de la empresa frente a las actividades que desarrolladas.

Como resultado de la labor de verificación adelantada, se establece que en la dirección calle 59 No. 6B-12, barrio El Limonar, Ibagué (Tolima) funciona una residencia con oficina, sin evidenciarse un establecimiento comercial abierto al público ni actividad de fabricación de uniformes, prendas, insignias o elementos de uso privativo de la Fuerza Pública.

Asimismo, el señor Fabio Nelson Torres Castillo, en calidad de representante legal de Soluciones Militares S.A.S., manifestó que la empresa desarrolla actividades relacionadas con la contratación, y que no se dedica directamente a la fabricación de prendas o elementos de uso privativo de la Fuerza Pública.

Se deja constancia de que el representante legal suministró documentación relacionada con la empresa, incluyendo RUT, Cámara de Comercio, resolución de la Sexta Brigada, copia de su documento de identidad y enlace correspondiente a SECOP II, elementos que serán tenidos en cuenta como soportes de la presente actuación y para las verificaciones administrativas a que haya lugar...

Que, examinados integralmente los documentos que integran el expediente administrativo, las verificaciones efectuadas y la información suministrada por el interesado, este Comando encuentra acreditado el cumplimiento de las condiciones necesarias para acceder a la solicitud, sin perjuicio de las obligaciones, controles, restricciones y causales de revocatoria contempladas en el ordenamiento jurídico.

Ahora bien, es función del Comandante de la Policía Metropolitana de Ibagué a través de la Seccional de Investigación Criminal y unidades operativas, ejercer el control sobre la comercialización de artículos, elementos y objetos de uso privativo de la Policía Nacional, en busca de evitar que estos queden en manos de las organizaciones, grupos y/o estructuras delincuenciales.

Por lo tanto, el Decreto 938 de 18 de mayo de 1988, en su artículo uno (1), párrafo primero (1ro), indica que: el permiso *"será revocado por la misma autoridad que lo concede, cuando se comprueben irregularidades que puedan incidir en el orden público"*.

Estas irregularidades corresponden a la comisión de delitos que atentan contra la Seguridad y la Tranquilidad Pública señalados en el Decreto 180 de 27 de enero de 1988, así mismo, lo establece la Ley 599 del 2000 "Código Penal Colombiano", en el título XII, Delitos Contra La Seguridad Pública,

Citando artículo 346 así:

"UTILIZACIÓN ILEGAL DE UNIFORMES E INSIGNIAS. <Penas aumentadas por el artículo 14 de la Ley 890 de 2004, a partir del 1o. de enero de 2005. El texto con las penas aumentadas es el siguiente:> El que sin permiso de autoridad competente importe, fabrique, transporte, almacene, distribuya, compre, venda, suministre, sustraiga, porte o utilice prendas, uniformes, insignias o medios de identificación reales, similares o semejantes a los de uso privativo de la fuerza pública o de los organismos de seguridad del Estado, incurrirá en prisión de cuarenta y ocho (48) a ciento ocho (108) meses y multa de sesenta y seis punto sesenta y seis (66.66) a mil quinientos (1.500) salarios mínimos legales mensuales vigentes y demás normas que modifiquen las anteriores"

Que el pasado tres (03) de junio de 2026, fue expedido el Instructivo Numero 004 DIPON – OFPLA *"DIRECTRICES PARA EL CORRECTO USO Y PORTE DE LOS UNIFORMES, ACCESORIOS Y ELEMENTOS EN LAS ACTIVIDADES DIARIAS DE LA PRESTACION DEL SERVICIO DE POLICIA"*. Lo anterior, con el fin de fijar directrices en materia de uniformidad respecto al uso correcto de uniformes y sus accesorios.

Finalmente, una vez corroborado los documentos presentados, su vigencia e información allegada por el Señor FABIO NELSON TORRES CASTILLO, identificado con la cedula de ciudadanía No. 80.237.700 Representante Legal empresa SOLUCIONES MILITARES SAS NIT. 901806299-3, con sede principal en la Calle 59 No. 6B – 12 Ibagué Tolima, y posterior a la verificación por parte de la Seccional de Investigación Criminal SIJIN - METIB, se logra establecer que reúne los requisitos exigidos por el artículo uno (1) del Decreto 938 de 1988 para el respectivo funcionamiento, en concordancia con el artículo diecinueve (19) del Decreto 180 de 1988 y el artículo diecinueve (19) del Decreto 2266 de 1991.

Que el presente permiso, de ninguna manera reemplaza disposiciones legales en materia requisitos legales para el desarrollo de la actividad comercial.

En mérito de lo anteriormente expuesto sin más preámbulos el suscrito comandante de la Policía Metropolitana de Ibagué, en uso de sus facultades legales, da plena aplicabilidad a lo establecido en dicha normatividad y, en consecuencia.

RESUELVE

ARTICULO 1°. Otorgar el PERMISO por primera vez para la comercialización, almacenaje y transporte de prendas de uso privativo de la Policía Nacional en jurisdicción de la Policía Metropolitana de Ibagué, al establecimiento de comercio de razón social SOLUCIONES MILITARES SAS. identificado con número de matrícula 901806299-3, con sede principal en la Calle 59 No. 6B – 12 Ibagué Tolima, para la venta exclusivamente a miembros de la institución policial que acrediten su identidad con el carnet de identificación policial, únicamente de los elementos descritos en el comunicado oficial GE-2026-015213-METIB, dados a conocer por el representante legal de la empresa, realizando la respectiva trazabilidad, con la cédula de ciudadanía, efectuando el registro en los libros de control, que serán verificados en su momento por el personal designado por este comando de policía.

ARTÍCULO 2°. El establecimiento de comercio al cual se le concede el permiso se abstendrá de adquirir a proveedores no autorizados, comercializar (vender) a personas que no acrediten su condición como funcionario de la Policía Nacional, al igual que comercializar prendas policiales, con establecimientos que no cuenten con su permiso de funcionamiento y confección vigente. Por lo tanto, se abstendrá de comercializar prendas tales como chaquetas y/o gorras con logotipos de las direcciones y especialidades de la Institución; Dirección de Carabineros y Seguridad Rural (DICAR), Dirección de Investigación Criminal e Interpol (DIJIN - SIJIN), Dirección Antisecuestro y Antiextorsión (DIASE - GAULA), Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL - SIPOL), Dirección de Tránsito y Transporte (DITRA - SETRA) entre otras.

Parágrafo: Únicamente se autoriza la comercialización, almacenaje y transporte de prendas y accesorios de uso privativo de la Policía Nacional. Respecto de aquellos accesorios y prendas correspondientes al Ejército Nacional, la Armada Nacional y la Fuerza Aérea, la autoridad competente para autorizar dicha actividad es el Comandante de Brigada en el Ejército o su equivalente en la Armada Nacional y en la Fuerza Aérea, según lo previsto en el artículo 1° del Decreto 938 de 1988, "Por el cual se reglamenta parcialmente el Decreto 180 de 1988

ARTÍCULO 3°. Que el señor FABIO NELSON TORRES CASTILLO, identificado con la cedula de ciudadanía No. 80.237.700 Representante Legal empresa SOLUCIONES MILITARES SAS NIT. 901806299-3, deberá garantizar que todos y cada uno de los elementos comercializados cumplan con los parámetros establecidos por la institución en la Resolución 03372 del 26/10/2009, "Reglamento de uniformes, insignias, condecoraciones y distintivos para el personal de la Policía Nacional", expedida por la Dirección General de la Policía Nacional, Resolución 01090 de 29/04/2022 "Por la cual se modifica y adicionan algunos artículos de la Resolución Nro. 03372 del 26/10/2009", el Instructivo Numero 004 del (10) de julio de 2024 DIPON – OFPLA "LINEAMIENTOS PARA EL CORRECTO USO Y PORTE DE LOS UNIFORMES, ACCESORIOS Y ELEMENTOS EN LAS ACTIVIDADES DIARIAS DE LA PRESTACION DEL SERVICIO DE POLICIA" y demás normas que la modifiquen.

ARTÍCULO 4°. Que el representante legal, administrador (a) o cualquiera de las personas que tengan un vínculo o sujeción laboral con el establecimiento de comercio SOLUCIONES MILITARES SAS. identificado con número de matrícula 901806299-3, darán aviso inmediato a las autoridades, en caso de observar personas que no acrediten su calidad de funcionarios de la Policía Nacional, que indaguen sobre la comercialización de prendas de uso de tal institución, o en su defecto, que pretendan adquirirlas.

ARTÍCULO 5°. El señor FABIO NELSON TORRES CASTILLO, identificado con la cedula de ciudadanía No. 80.237.700 Representante Legal empresa SOLUCIONES MILITARES SAS NIT. 901806299-3, identificado con número de matrícula 901806299-3, deberá poseer de manera física y/o electrónica los documentos, los requisitos para expedición de permisos de fabricación, comercialización, almacenaje

transporte e importación de prendas de uso privativo de la Policía Nacional en jurisdicción de la Policía Metropolitana de Ibagué, los cuales deberá presentar ante los funcionarios de la Seccional de Investigación Criminal SIJIN y/o unidades operativas, cuando estos realicen el control correspondiente.

ARTÍCULO 6°. El representante legal del establecimiento de comercio SOLUCIONES MILITARES SAS. identificado con número de matrícula 901806299-3, mantendrá actualizado el libro de control de ventas, el cual deberá contener la información mínima requerida de las personas que adquieren prendas de uso privativo de la Policía Nacional.

ARTÍCULO 7°. El Comandante de la Policía Metropolitana de Ibagué o quien haga sus veces, ejercerá la supervisión del cumplimiento de los términos de la presente autorización permitiendo delegar esta actividad en algún miembro de esta unidad policial e informar cualquier irregularidad que se presente durante la vigencia del presente acto administrativo.

ARTÍCULO 8°. El presente permiso no autoriza la importación o exportación de ninguna clase de elementos de uso privativo de la Policía Nacional, los cuales se deberán regir por las normas comerciales y aduaneras vigentes.

ARTÍCULO 9°. Que el presente acto administrativo no autoriza la comercialización de armas traumáticas, las cuales teniendo en cuenta lo establecido en el Decreto 1417 del 14 de noviembre de 2021, se elevó su categoría y clasificación, de acuerdo a las características y tipologías establecidas en el Decreto Ley 2535 de 1993 *Por medio del cual se expiden normas sobre armas, municiones y explosivos*", en su artículo 8, armas de guerra o de uso privativo de la Fuerza Pública, artículo 9, armas de uso restringido y artículo 11, armas de uso civil de defensa personal.

ARTÍCULO 10°. El incumplimiento a lo consagrado en este acto administrativo, a lo establecido en el Decreto 180 de 1988, Ley 599 del 2000 y demás normas concernientes y a cualquiera de las prohibiciones o regulaciones establecidas en el ordenamiento normativo colombiano, será causal de revocatoria del permiso otorgado.

ARTÍCULO 11°. Delegar al jefe de Asuntos Jurídicos de la Policía Metropolitana de Ibagué, para efectos de notificación conforme al artículo 53ª Ley 2080 del 25 de enero de 2021 y artículo 67 de la Ley 1437 del 2011, "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo"; haciéndole saber a la señor FABIO NELSON TORRES CASTILLO, identificada con cédula de ciudadanía número 80.237.700 expedida en Bogotá, Representante Legal del establecimiento SOLUCIONES MILITARES SAS. identificado con número de matrícula 901806299-3, que contra el presente acto administrativo obra el recurso de Reposición, debiendo interponerse dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación del presente acto administrativo, según lo consagrado en los artículos 74 y 76 de la Ley 1437 del 2011, "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".

ARTÍCULO 12°. PROHIBICIÓN DE EXTENSIÓN DEL PERMISO. La autorización concedida es particular para el establecimiento, ubicación, titular y actividades expresamente señalados en el presente acto administrativo y no podrá ser cedida, transferida, extendida a sucursales, establecimientos diferentes o utilizada por terceros sin autorización previa de la autoridad competente.

ARTÍCULO 13°. RESPONSABILIDAD DEL TITULAR. El otorgamiento del presente permiso no exonera al titular del cumplimiento de las demás obligaciones comerciales, tributarias, administrativas, policivas, de propiedad industrial, seguridad, uso del suelo y demás disposiciones que resulten aplicables al funcionamiento del establecimiento.

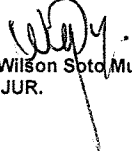
ARTÍCULO 14°. La vigencia del presente permiso será por un (1) año contado a partir de la fecha de expedición.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Ibagué, a los 18 SEP 2026


Coronel **EDGAR FERNANDO LÓPEZ GONZÁLEZ**
Comandante Policía Metropolitana de Ibagué.


Elaboró: SI Yermey Giovanni Aragon Sanchez
COMAN-ASJUR.


Revisó: I.J. Wilson Soto Muñoz
COMAN-ASJUR.

Fecha de elaboración: 17-09-2026
Ubicación: \\METIB-ASJUR

Calle 48 Sur No 157-199 Picalaña
Metib.asjur@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA